NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 13 de Junio del 2017, bajo registro Nº 209 y anotada en el repertorio bajo el Nº 2265, cuyo domicilio es en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, de la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Su objeto social es la explotación de criaderos de camarón.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PYMES vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y del 2017, la Compañía posee activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar producto de la venta de camarón y por préstamos a funcionarios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del mismo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "ingresos financieros (neto)" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de camarón. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(ii) **Otras cuentas por pagar:** Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.3.3 Deterioro de activos financieros

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de

cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.5 Inventarios

Los inventarios se adquieren a nivel local, se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de materias primas, la mano de obra directa, los

costos indirectos de producción basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.6 Activos biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su trasformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarón en cautiverio en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante lo anterior, la Compañía ha definido que para los activos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable. Además, al momento de determinar el valor presente de los flujos futuros netos la Compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

De esta forma, los camarones en cautiverio son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo debido a que no existe mercado para vender ciertas piscinas que quedan en proceso de producción con camarón de 1 hasta 8 gramos; y es importante agregar que el camarón es un producto que en la actualidad se necesita menos de 90 días para su cosecha.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación, cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

- Edificios e instalaciones 5% anual
- Naves aeronaves, barcazas y similares 20% anual
- Maquinarias, equipos y muebles y enseres 10% anual
- Equipo de cómputo y software 5% anual
- Vehículos 20% anual
- Otros activos fijos 10% anual

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se cargan a resultados siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es

aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias como parte del proyecto corporativo mediante el cual se migró la información financiera y contable a este nuevo sistema de información. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años).

2.9 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando

se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene activos por impuestos diferidos en Jubilación Patronal y Desahucio y pasivos por impuestos diferidos en Activos Biológicos.

2.11 Beneficios a los empleados -

(a) **Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) **Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) **Beneficios a largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

(i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados;

(ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

(iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado en el curso normal de las operaciones de la Compañía, se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

NOTA 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

3.1 Factor de riesgo financiero -

El programa general de la administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en que la compañía tiene riesgos de mercado ya que no puede controlar los precios de venta que influyen directamente en la liquidéz de la empresa por su capital de trabajo. En su mayoría esto se debe, cuando lo suministros y mano de obra sube cada año. Adicionalmente otro riesgo inherente en la empresa es el de producción debido a factores externos propios de la naturaleza o enfermedades que pueden afectar al camarón y producir una alta mortalidad.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de los propiedades y equipos, e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo:		
Caja y bancos	12,515.49	853.12
Activos financieros		
Cuentas por cobrar clientes	103,528.35	25,305.90
Otras Cuentas por cobrar	7.00	0.00
	103,535.35	25,305.90
Total activos financieros	116,050.84	26,159.02
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	198,206.67	329,672.86

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otros activos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2018	2017
Caja y bancos	12,515.49	853.12

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	2018	2017
Edificios	80,504.19	
Construcciones en curso		302,500.16
Instalaciones	277,667.12	
Muebles y enseres	3,537.31	2,078.31
Maquinaria y equipo para camaronera	102,287.92	26,319.55
Naves, aeronaves, barcazas y similares	750.00	750.00
Equipo de computación y software	2,460.64	1,472.80
Vehículos, equipos de transporte y equipo	40,432.53	39,254.56
Otros activos fijos	7,450.00	4,950.00
	515,089.71	377,325.38

(-) Depreciación acumulada propiedades	-32,974.37	-2,501.84
TOTAL PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPO	482,115.34	374,823.54

NOTA 8. INVENTARIOS

	2018	2017
Inventario de Materia Prima	41,409.50	42,815.41

NOTA 9. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de activos biológicos se conformó de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos Biológicos Valorados Al Costo	93,696.10	80,332.12
Activos Biológicos Valorados A Valor Razonable	230,644.19	319,033.32
	324,340.29	399,365.44

NOTA 10. OBLIGACIONES CON EL IESS

En esta partida se determina los valores correspondientes a los beneficios de ley que perciben los colaboradores como:

	2018	2017
Aporte Personal por Pagar	1,791.97	1,250.36
Aporte Patronal por Pagar	2,114.35	1,475.31
IECE-SECAP	189.6	132.32
Préstamo Quirografario por Pagar	208.73	137.70
Fondos de Reserva por pagar	283.22	0.00
TOTAL	4,587.87	2,995.69

NOTA 11. RETENCIONES POR PAGAR

	2018	2017
Retencion en la Fuente	1,142.83	1,505.11
Retencion en la Fuente Iva	332.34	344.97
	1,475.17	1,505.11

NOTA 12. IMPUESTO POR PAGAR

	2018	2017
Impuesto a la renta	0.00	1,233.92

NOTA 13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

NOTA 14.Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(a) Conciliación del resultado contable-tributario

Notas Aclaratorias a los Estados Financieros Camaronera del Mar Grucamdemar S.A. Periodo 2018

	2018	2017
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	12.350,36	46.972,17
Ganancias por Valoración de Activos Biológicos del Periodo	0,00	-399365,44
Costos Atribuibles a los Activos Biológicos del Periodo	0,00	364.907,22
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	12.350,36	12.513,95
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	12.350,36	12.513,95
Menos: Participación laboral	-1.852,55	-1.877,09
Utilidad antes de impuestos	10.497,81	10.636,86
Más: Gastos no deducibles	18,89	2.173,08
Ingresos exentos	-18.929,01	
15% PT INGRESOS EXENTOS	2.839,35	
Base imponible	0,00	12.809,94
Amortizacion Perdidas Tributarias de años anteriores		0,00
Total Base Imponible		12.809,94
Tasa de impuesto a la renta por monto a reinvertir		0,00
Tasa de impuesto a la renta por monto no reinvertido		0,22
Impuesto a la Renta Causado	0,00	2.818,19
Retenciones en la Fuente que le realizaron en Ejercicio F.		-1.584,27
Impuesto a Pagar	**0,00**	**1.233,92**
+(-) Impuesto Diferido	1.393,24	8.614,55
Utilidad Neta	**13.909,05**	33.662,34

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

Durante el año 2018 la Compañía presenta en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de USD -13,909.05.

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2017 fue como sigue:

Impuesto a la renta Causado	0,00	2,818.19
Retenciones en la Fuente que le realizaron		-1,584.27
Impuesto a Pagar	**0.00**	**1,233.92**

(b) Otros asuntos

Cambio en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 0215, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 867 del 10 de enero de 2013, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2013.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo MTD N°0078, emitido el 30 de marzo de 2019, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2018, cuyo valor calculado es de USD 444.62 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2018 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2018 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2019 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2018. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2018.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC14-00094, publicada en el Registro Oficial No. 189 del 21 de febrero de 2014, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2018.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados: El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: “Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno”: Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo”.

NOTA 15. BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Esta partida refleja los valores pendientes a cancelar a los empleados de la empresa por beneficios sociales como:

	2018	2017
Decimo Tercer sueldo por Pagar	1,451.41	1,025.81
Decimo Cuarto sueldo por Pagar	7,726.04	2,261.17
15% Participacion trabajadores por Pagar	8,293.31	1,877.09
TOTAL	17,470.76	5,164.07

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

	2018	2017
Jubilación patronal	2,611.92	1,967.83
Bonificación por desahucio	1,118.09	60.11
	3,730.01	**2,027.94**

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

NOTA 17. PRESTAMOS ACCIONISTAS

	2018	2017
Cabacompa	305,960.00	290,960.00
Camacsa	160,080.00	150,080.00
	466,040.00	441,040.00

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2018 comprende 20.000 acciones ordinarias de valor nominal US$1.00 cada una; siendo sus accionistas personas naturales domiciliadas en el Ecuador.

	2018	2017
Capital Social	20,000.00	20,000.00

NOTA 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Se registran las utilidades del ejercicio, propias de la actividad en el año 2017, que serán acumuladas para el siguiente periodo si no se realiza la distribución correspondiente.

	2018	2017
Resultado del ejercicio	11,066.75	33,662.34

NOTA 20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La partida de Ingresos se acredita con la venta de camarón, que es el objeto social de la empresa.

Los ingresos en la empresa Camaronera del Mar Grucamdemar S.A. son reflejados y efectivos con el registro de la venta por emisión de factura, debido a estas ventas son realizadas a contado, con un plazo máximo de 15 días por el proceso de logística y de cobro.

	2018	2017
Venta de Camaron	2,233,815.42	158,427.23
Ganancia por Valoracion de Activos Biologicos	2,330.31	34,458.22
Otras rentas	0.00	0.00
	2,236,145.73	192,885.45

NOTA 21. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION

Los costos más fuertes en la operación son los de materia prima ya que en su mayor porcentaje la compra de balanceado genera mayor costo, debido a su importante utilización en esta actividad camaronera.

	2018	2017
Inventario Inicial MP	42,815.41	0.00
(+) Compra de producción	0.00	0.00
(+) Compras materia prima	1,346,339.59	349,096.34
(-) Inventario final de materia prima	-41,409.50	-42,815.41
(+) Inventario Inicial de Activos Biológicos	364,907.22	0.00
(-) Inventario final de Activos Biológicos	-322,009.98	-364,907.22
Materiales Utilizados y/o consumidos	1,390,642.74	-58,626.29
Mano de obra	243,250.60	55,188.05
Costos indirectos de producción	544,380.81	131,125.61
	2,178,274.15	127,687.37

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

En esta partida se pone en consideración todos los gastos administrativos que se efectúan para la logística de insumos, gastos de oficina y personal administrativo; en este caso los gastos son netamente administrativos ya que para la venta no se incurrido en ningún gasto.

Detalle:

	2018	2017
Sueldos	13,533.33	4,800.00
Aportes a la seguridad social (F.R.)	2,333.11	583.20
Beneficios Sociales e indemnizaciones	1,695.55	593.02
Honorarios y comisiones	2,822.40	3,063.88
Mantenimiento y reparaciones	918.62	498.40
Suministros y Materiales	1,392.42	889.53
Promocio y Publicida	278.91	
Gastos de gestión	1,168.94	363.05
Agua, energia, luz y telecomunicaciones	238.83	187.16
Impuestos Contribuciones y Otros	643.16	1,161.85
Depreciaciones	892.61	280.37
Otros gastos servicios	3,365.49	2,821.64
Transporte	21.45	
Gastos no deducibles	2,723.27	2,173.08
	32,028.09	17,395.18

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

En esta cuenta se toma en consideración intereses y comisiones bancarias ocasionadas por préstamos a Instituciones Financieras, detallados a continuación.

	2018	2017
Intereses	1,982.04	675.87
Comisiones financieras	741.23	154.86
Total	2,723.27	830.73

NOTA 24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañia, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

Ing. Mayra Aguirre Feijoo
CONTADOR